

## REPORTE DE NORMAS LEGALES: 04/04/2017

### PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<b>RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 040-2017-PCM (03.04.2017)</b>	Autorizan viaje de Ministro de Energía y Minas a Chile y encargan su Despacho al Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Presidencia del consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se autoriza el viaje del Ministro de Estado en el Despacho de Energía y Minas, señor Gonzalo Francisco Alberto Tamayo Flores, el día 5 de abril de 2017, con la finalidad de participar en la 16ª Conferencia Mundial del Cobre, que se lleva a cabo en la ciudad de Santiago, República de Chile.</li><li>• Se encarga el Despacho de Energía y Minas al señor Edmer Trujillo Mori, Ministro de Estado en el Despacho de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en tanto dure la ausencia del titular.</li></ul>
<b>RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 118-2017-VIVIENDA (31.03.2017)</b>	Definen categorías de Inspector Municipal de Obra y aprueban montos máximos que deben cobrar las Municipalidades, Colegio de Arquitectos del Perú o el Colegio de Ingenieros del Perú, por cada visita de inspección correspondiente a la verificación técnica	Ministerio de Vivienda , Construcción y Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se define en 4 (cuatro) las categorías de Inspector Municipal de Obra, de acuerdo al tipo y a la modalidad de aprobación del proyecto.</li><li>• Se aprueban los montos máximos de las visitas de inspección correspondiente a la verificación técnica que realiza el Inspector Municipal de Obra por cada categoría establecida, a la modalidad de aprobación del proyecto y al análisis de costo respectivo.</li></ul>